

ACTA DE SELECCIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA 2019-2020

DE BECAS PARA EL PROGRAMA FRANCO ARGENTINO DE ASISTENTES DE IDIOMA

CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPÚBLICA

ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA JUVENTUD DE LA REPÚBLICA FRANCESA

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de febrero de dos mil diecinueve, en la Embajada de Francia, se reúne el Comité de Evaluación de becas de ayuda para traslado para el PROGRAMA FRANCO ARGENTINO DE ASISTENTES DE IDIOMA, para considerar las solicitudes de los postulantes argentinos que se desempeñarán en la República Francesa.

El mencionado Comité está integrado por Claudia Picovsky y Lorena Yaber de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional en representación de la parte argentina; Luis Blanco Cook por la Embajada de Francia en Argentina y Salomé Landivar en representación de la parte francesa.

Como resultado de la Convocatoria 2019-2020 se recibieron 32 inscripciones cuyo listado se adjunta a la presente (ANEXO I). De entre ellas, 28 postulantes cumplieron con las instancias de presentación requeridas en el reglamento de la convocatoria y fueron convocados a la etapa de entrevistas personales. El listado se adjunta a la presente (ANEXO II).

Las postulaciones de los entrevistados fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- * Desempeño académico
- * Experiencia docente
- * Participación social
- * Consistencia y claridad en las motivaciones y expectativas a su retorno.
- * Referencias/avales
- * Manejo del idioma francés

Asimismo, también se tuvieron en cuenta los siguientes *criterios de priorización* de las postulaciones: la capacidad e interés en vincularse activamente con los distintos sectores de la comunidad en la que desempeñará sus funciones y de difundir la cultura, la historia y las costumbres argentinas; el ejercicio docente en instituciones de gestión estatal; el porcentaje de avance en el cursado de la carrera de formación docente; la representatividad de género y geográfica; las probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos; así como también a aquellos candidatos que no hubieran residido previamente en Francia por períodos prolongados.

Concluido el proceso de evaluación, el Comité decide elevar al CIEP las solicitudes de los siguientes 15 postulantes en calidad de TITULARES, ordenados alfabéticamente:

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Solis	Milagros Micaela	40163356
2.	Ovejero Lanzavecchia	Arauco	34233409
3.	Bisang	Sofía Verónica	36302880



N°	Apellidos	Nombres	DNI
4.	Gallicet	Sofía	39257868
5.	de la Fuente	Evelyn Nicole	38084805
6.	Dománico	Florencia Judit	34798651
7.	Dominguez Zamora	Luciana Melina	34047666
8.	Charlo Rivero	Solange Micaela	35110316
9.	De Carlonis	Katherine Berenice	39625254
10.	Aragón	Jimena Alejandra	34953136
11.	Orieta	Jenifer Anahí	37497947
12.	Medina	Sofía Belén	40361518
13.	Abate	María del Mar	37191404
14.	Leal	Gisela Belén	31363636
15.	Degano	Martina	34541726

La selección definitiva quedará debidamente confirmada por el CIEP en el mes de mayo.

Asimismo, el Comité decide designar a 5 postulantes en calidad de SUPLENTEs, lo cual implica que sólo podrán acceder a la beca de ayuda para traslado en caso de que alguno de los titulares no aceptara o renunciara a la misma en el corto plazo. Se detallan a continuación, según orden de mérito:

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1º.	Lizarraga	Sabina	40087970
2º.	Laganara	Lourdes Yanina	34326749
3º.	Vazquez	María Rosana	31140202
4º.	Broda Humeres	Raimundo Román	42128959
5º.	Oqueranza Olmedo	Maira Giuliana	40465587

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente Acta de la cual se firman dos ejemplares del mismo tenor.



ANEXO I

Listado de postulantes a la Convocatoria 2019-2020

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Abate	María del Mar	37191404
2.	Aguilar	Carolina	39110479
3.	Aguilar	Maria Luciana	40562336
4.	Alvarez	Nadia Belén	39663267
5.	Aragón	Jimena Alejandra	34953136
6.	Bisang	Sofía Verónica	36302880
7.	Broda Humeres	Raimundo Román	42128959
8.	Charlo Rivero	Solange Micaela	35110316
9.	Claverie	Agostina	37556192
10.	De Carlonis	Katherine Berenice	39625254
11.	de la Fuente	Evelyn Nicole	38084805
12.	Degano	Martina	34541726
13.	Dománico	Florencia Judit	34798651
14.	Dominguez Zamora	Luciana Melina	34047666
15.	Ferrari	Yanina	35091114
16.	Gallicet	Sofía	39257868
17.	Gil	Julieta	35879937
18.	Gómez	Guadalupe Araceli	31255049
19.	Laganara	Lourdes Yanina	34326749
20.	Lanfranchi	Jesica	31538743
21.	Leal	Gisela Belén	31363636
22.	Lizarraga	Sabina	40087970
23.	Lovigné	Martina	36134231
24.	Medina	Sofía Belén	40361518
25.	Oqueranza Olmedo	Maira Giuliana	40465587
26.	Orieta	Jenifer Anahí	37497947
27.	Ovejero Lanzavecchia	Arauco	34233409
28.	Palavecino	Silvana	33147066
29.	Rivero	Alejandra Lucia	38317015
30.	Solis	Milagros Micaela	40163356
31.	Torres	Victoria	38456600
32.	Vazquez	María Rosana	31140202

fy
H
MS
WDP



ANEXO II

Listado de postulantes entrevistados en la Convocatoria 2019-2020

N°	Apellidos	Nombres	DNI
1.	Abate	María del Mar	37191404
2.	Aguilar	Carolina	39110479
3.	Aguilar	María Luciana	40562336
4.	Alvarez	Nadia Belén	39663267
5.	Aragón	Jimena Alejandra	34953136
6.	Bisang	Sofía Verónica	36302880
7.	Broda Humeres	Raimundo Román	42128959
8.	Charlo Rivero	Solange Micaela	35110316
9.	Claverie	Agostina	37556192
10.	De Carlonis	Katherine Berenice	39625254
11.	de la Fuente	Evelyn Nicole	38084805
12.	Degano	Martina	34541726
13.	Dománico	Florencia Judit	34798651
14.	Dominguez Zamora	Luciana Melina	34047666
15.	Ferrari	Yanina	35091114
16.	Gallicet	Sofía	39257868
17.	Gil	Julieta	35879937
18.	Gómez	Guadalupe Araceli	31255049
19.	Laganara	Lourdes Yanina	34326749
20.	Leal	Gisela Belén	31363636
21.	Lizarraga	Sabina	40087970
22.	Lovigné	Martina	36134231
23.	Medina	Sofía Belén	40361518
24.	Oqueranza Olmedo	Maira Giuliana	40465587
25.	Orieta	Jenifer Anahí	37497947
26.	Ovejero Lanzavecchia	Arauco	34233409
27.	Solis	Milagros Micaela	40163356
28.	Vazquez	María Rosana	31140202

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the letters 'sm', 'ff', 'hs', and 'wff'.

